



II CONGRESO DE PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO

“BALANCE DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO LATINOAMERICANO”

27 y 28 de Octubre de 2016
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Cochabamba, Bolivia

La corriente ambiental crítica como
marco explicativo y respuesta
alternativa a la crisis ambiental

Autor/es (Agoglia Ofelia, D'Amico Paula,
Sales, Lorena, Romero, Vanina)

AGOGLIA, Ofelia. Directora del proyecto. Subsecretaria de Posgrado y Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia y Tecnología de la UNCUYO. Equipo de investigación conformado por docentes investigadoras de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, con formación doctoral en temas de sociología ambiental y estudios sociales agrarios.



La corriente ambiental crítica como marco explicativo y respuesta alternativa a la crisis ambiental

Ofelia Agoglia
FCEN- UNCUYO

Lorena Sales
CCT Regional Mendoza

Paula D'Amico
CCT Regional Mendoza

Vanina Romero
FCA - UNCUYO

RESUMEN

El presente trabajo sintetiza los resultados del trabajo de investigación Sociología y ética ambiental, análisis y profundización del marco categoría del pensamiento ambiental crítico, desarrollado en el periodo 2013-2016, financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCUYO, Mendoza, Argentina.

Cuyos objetivos son los siguientes:

-Abordar la relación entre saber sociológico y crisis ambiental, a partir del análisis de las contribuciones de la teoría social crítica a la comprensión de la cuestión ambiental y su problemática emergente.

-Reflexionar sobre las dimensiones críticas de la modernidad avanzada considerada como contexto situacional de desarrollo y profundización de la crisis ambiental.

-Analizar y reflexionar sobre las categorías conceptuales desarrolladas desde el pensamiento ambiental crítico, que contribuyan a la comprensión de la naturaleza socialmente construida y a las concepciones ideológicas que subyacen a la problemática ambiental, considerando los principales ejes temáticos del actual debate teórico epistemológico de la sociología y la ética ambiental

Palabras clave: Corriente ambiental crítica, crisis ambiental, respuestas alternativas, marco explicativo, recursos naturales.

Códigos JEL: Introducir aquí 4 códigos JEL (P28, Q01, Q3, Q39), manteniendo fuente y formato.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



La corriente ambiental crítica como marco explicativo y respuesta alternativa a la crisis ambiental

Agoglia, D'Amico, Sales, Romero
oagoglia@uncu.edu.ar

El presente trabajo sintetiza los resultados del trabajo de investigación Sociología y ética ambiental, análisis y profundización del marco categoría del pensamiento ambiental crítico, desarrollado por el equipo de investigación durante el periodo 2013-2016, financiado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la UNCUYO, Mendoza, Argentina.

Primera Etapa

Los avances de la investigación se centran en una primera etapa en la definición de un marco teórico general, intentando dar respuesta a los objetivos desde los cuales se estructura el proyecto, el primero de los cuales se centra en:

-Abordar la relación entre saber sociológico y crisis ambiental, a partir del análisis de las contribuciones de la teoría social crítica a la comprensión de la cuestión ambiental y su problemática emergente y, concomitantemente:

-Reflexionar sobre las dimensiones críticas de la modernidad avanzada considerada como contexto situacional de desarrollo y profundización de la crisis ambiental, considerando las contradicciones que se establecen entre sus crecientes manifestaciones y las estrategias de resolución propuestas.

En este sentido se toma como marco general, el análisis desarrollado por Zygmunt Bauman sobre las dimensiones críticas de la modernidad avanzada¹, considerada como contexto situacional de desarrollo y profundización de la crisis ambiental.

1. La definición de un marco teórico general

Del análisis desarrollado se concluye que si bien Bauman no profundiza de forma directa en el análisis de la ruptura ambiental, su concepción constituye una referencia fundamental para abordar la incidencia del proceso de globalización sobre la modificación de las relaciones espacio-temporales y la disolución de los vínculos sociales, así como la respuesta crítica que genera dicho proceso.

¹ Según diversos autores, este proceso se identifica como: sociedad postindustrial, capitalismo tardío, modernidad radicalizada, modernidad avanzada, sociedad del riesgo, alta modernidad, modernidad líquida o modernidad reflexiva. Más allá de las diferentes denominaciones que se le asignen, desde las distintas versiones se coincide en señalar que, frente a quienes sostienen que la modernidad ha sido sobrepasada, este proceso se caracteriza por la radicalización y la universalización de las categorías en que se sustenta el proyecto moderno, rompiendo las premisas de la sociedad industrial que abre paso a una modernidad distinta, siendo éste el sentido que se adopta en el presente trabajo. Para ampliar esta posición se pueden consultar entre otros, Beck, Giddens y Lash, *Modernización reflexiva* (1994); Touraine, *Crisis de la Modernidad* (1993); Bauman, *Modernidad Líquida* (2000).



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



A partir del análisis de su obra se busca inferir la relación causal entre las características de la modernidad avanzada y la profundización de la crisis ambiental, teniendo en cuenta las contradicciones que se vislumbran entre las evidencias científicas que dan cuenta de su acrecentamiento y las dificultades que conlleva la implementación de estrategias alternativas de resolución, considerando la capacidad del sistema de integrar los elementos distorsivos y subsumir las propuestas críticas a través de dispositivos o mecanismos de reproducción, desde los cuales, las relaciones de poder subyacentes al proceso de ruptura ambiental se mantienen inalterables.

Bajo la lógica de la modernidad avanzada, la globalización se presenta como un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, forjado sobre la base de una creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, unificando sus mercados y culturas a partir de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas de carácter global. En este contexto, se enfatiza la sensación de incertidumbre que provoca la radicalización de los valores modernos sobre el proceso de construcción de identidad, así como la incidencia del proceso globalizador en la extraterritorialidad del poder.

Según la posición de Bauman (2000, 2001, 2005, 2010), la modernidad líquida, enmarcada en el proceso globalizador posterior a la finalización de la guerra fría, surge como consecuencia de la radicalización de los valores sobre los que se sustenta la modernidad en su etapa sólida.

La ruptura de los sólidos pre-modernos, deja el campo libre al dominio de la racionalidad instrumental, convirtiendo al resto de los ámbitos de la vida social en instrumentos de acción tendientes a garantizar el funcionamiento aceitado y constante de un sistema económico progresivamente emancipado de los condicionamientos políticos, éticos y culturales (Bauman, 2000, 2005).

El sistema normativo se rigidiza, produciendo una brecha cada vez más infranqueable entre el orden económico dominante y cualquier tipo de acción alternativa, situación que, lejos de responder a una limitación de las libertades individuales, emerge como consecuencia de su acrecentamiento y de la disolución de las trabas que limitan la libertad de elegir y de actuar.

Paradójicamente, la rigidez del orden normativo emerge como producto de la flexibilización, la liberalización y la desregulación, así como de la creciente fluidez de los mercados financieros y las técnicas de huida implementadas por sus agentes, que llevan a una situación de falta de compromiso y a la ausencia de un proyecto de cambio social que involucre a las personas con deseos de cambiar su situación individual como parte de ese proyecto.

En la modernidad líquida, la disolución de los sólidos adquiere una nueva impronta direccionada a la ruptura de los vínculos entre las elecciones individuales y los proyectos colectivos, que desde la concepción de Bauman, constituyen los nexos entre las políticas de vida individuales y las acciones políticas de orden colectivo.

El poder de licuefacción se desplaza del nivel macro social al nivel micro y del sistema político a las políticas de vida, dando como resultado “una versión privatizada de la modernidad, en la que el peso de la construcción de las pautas y la responsabilidad del fracaso recaen sobre los hombros del individuo” (Bauman, 2000:13).

Acorde con las circunstancias descritas, resulta imposible negar el profundo cambio que la modernidad líquida impone a las condiciones sociales y a las relaciones humanas,



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



haciendo imperiosa la necesidad de repensar las categorías sobre las que se estructura el discurso narrativo dominante.

En virtud de lo expuesto se profundiza en el análisis respecto a la ruptura de la relación espacio temporal y su incidencia sobre la incertidumbre que genera el proceso globalizador sobre la emancipación (objetivo central de la teoría crítica) y la conformación de la individualidad. Dimensiones que, desde su concepción, constituyen algunas de las características más relevantes de la modernidad en su etapa líquida.

1.1. La ruptura de las relaciones espacio temporales

Según la perspectiva de Bauman, el advenimiento y desarrollo de la modernidad pueden evaluarse empleando diferentes parámetros, sin embargo, existe un rasgo de la vida moderna que sobresale sobre el resto, como “diferencia que hace la diferencia” y como atributo del cual derivan todas sus demás características, que es el cambio en la relación entre espacio y tiempo (Bauman, 2000: 14).

Desde esta concepción, la modernidad comienza cuando el espacio y el tiempo pueden ser teorizados como categorías independientes, dejando de considerarse como aspectos entrelazados a través de una relación de correspondencia estable. El espacio constituye el aspecto pesado e inerte mientras que el tiempo simboliza el aspecto ágil y dinámico. Por el contrario en la etapa líquida, la aceleración del tiempo alcanza la máxima velocidad posible llegando a su límite natural. Al reducir el tiempo a la instantaneidad y al lograr desplazarse con la velocidad de la señal electrónica, el poder se vuelve extraterritorial, en la medida que ya no se encuentra atado a la resistencia del espacio (Agoglia, 2011).

Esta característica otorga una ventaja para quienes detentan el poder, consistente en la capacidad de ubicarse fuera del alcance de las personas sobre las que ejercen su dominio volviéndose inaccesibles.

Dicha situación augura el fin de la era del compromiso mutuo entre supervisores y supervisados, entre trabajo y capital y entre líderes y seguidores. Las nuevas técnicas de poder se encuentran en la capacidad de huida, el escurrimiento, el rechazo a lo concreto y a la responsabilidad, sin tener la necesidad de afrontar los costos ni las consecuencias de sus acciones.

En el contexto de la modernidad globalizante el objetivo de la batalla no es la conquista del territorio, sino la demolición de los muros que impiden el flujo de los nuevos poderes globales, tal como señala Bauman, “la guerra de hoy se parece cada vez más a la promoción del libre comercio mundial por otros medios” (Bauman, 2000: 17).

Las circunstancias descritas constituyen el avance del nomadismo (considerado bárbaro por la modernidad sólida) sobre el sedentarismo y el principio de territorialidad. La élite global sigue el esquema de los antiguos amos ausentes, gobernar sin cargarse de las responsabilidades administrativas, evitando establecer cualquier tipo de relación estable con las poblaciones subordinadas, desde una perspectiva desde la cual, el compromiso activo se convierte en algo costoso y poco efectivo.

La dominación se identifica con las fuentes de incertidumbre, representadas por aquellos que consiguen mantener sus actos libres e impredecibles. La nueva dominación consiste en la capacidad de escapar y descomprometerse, despojando a los dominados de su capacidad de imponer límites a su acción. El capital se convierte en algo volátil e inconstante, su extraterritorialidad le permite desplazarse libremente, constituyendo su liviandad la mayor fuente de dominación y el factor principal de división social (Bauman, 2000: 130).



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



La nueva fuente de ganancias consiste en la desenfrenada velocidad de circulación, de reciclado, envejecimiento, descarte y remplazo, en contraposición a la durabilidad y a la confiabilidad del producto. En un contexto social en que la infinidad de posibilidades ha despojado al tiempo de su poder de seducción, la durabilidad pierde su atractivo, pasando de ser un logro a una desventaja. El corto plazo reemplaza al largo plazo convirtiendo a la instantaneidad en ideal último.

1.2. Individualización y consumo

Bajo las condiciones de la modernidad líquida, el arquetipo de la sociedad es la actividad de comprar. En este marco, el deseo se convierte en principio objetivo único e incuestionable, constituyéndose en centro de todos los demás propósitos.

Ir de compras significa examinar el conjunto de posibilidades, tocar, palpar y comparar costos. Sensación que no sólo se restringe a adquirir cosas, sino a la búsqueda de ejemplos y recetas de vida, desde las cuales vislumbrar la mejor forma de permanecer en camino en una sociedad que permanentemente señala que la felicidad depende de la competencia personal.

En un mundo de opciones infinitas, la capacidad más importante a adquirir es la de ser un comprador diestro e infatigable, capacidad que sólo puede alcanzarse siguiendo las reglas del mercado.

Desde esta perspectiva, la historia del consumismo es la historia de la ruptura y el descarte de los sólidos que limitan el libre curso de la fantasía y reducen el principio del placer. En cuyo transcurso, la necesidad (inflexible, permanente y finita) es reemplazada por el deseo, más fluido y expandible, para luego ser reemplazado por el anhelo, un estimulante más poderoso pero sobre todo más versátil a mantener la demanda constante, en la medida que completa la liberación del placer (Bauman, 2010).

Si bien el deseo constituye una entidad mucho más volátil y efímera que la necesidad, despertar el deseo del consumidor requiere un trabajo y sobre todo un gasto que los productores no están dispuestos a pagar, consecuencia de ello, el deseo es sustituido por el anhelo, considerado como la máxima expresión de la liberación de las fantasías del consumidor.

Bajo la inmediatez del anhelo no existe fundamento, la compra se convierte en algo casual, inesperado y espontáneo, tiene una cualidad de sueño. La vida organizada en torno al consumo, está guiada por la seducción y la satisfacción del anhelo, el límite es el infinito, la idea de lujo no tiene sentido, el punto es convertir el lujo de hoy en la necesidad de mañana, reduciendo al mínimo la distancia entre ambos.

Esta condición constituye una de las características principales de la modernidad en su etapa líquida, donde la compulsión de comprar se convierte en una lucha contra la incertidumbre y el sentimiento de inseguridad que genera el riesgo a equivocarse. Consecuencia de ello, a través del consumo se busca aferrarse a una promesa de certeza momentánea materializada en el objeto de satisfacción del deseo (Bauman, 2010).

En un mundo en que lo efímero conforma la materia prima para la construcción de identidades, la obediencia al estándar se logra a partir de la seducción, no de la coerción, presentándose bajo el disfraz de la libre voluntad de elección y no como una fuerza externa.

La capacidad de ir de compras se convierte en el camino para lograr la identidad, en cuyo transcurso el individuo es libre de hacer o deshacer su identidad según su voluntad.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



Acorde con ello, la libertad de elección en que la auto-identificación se logra a partir del uso de productos masivos, es una libertad ficticia condicionada por el mercado, cuya dependencia aparece legitimada por la acción de los medios de comunicación.

Desde esta concepción, con el exceso de oportunidades crecen las amenazas de desestructuración, fragmentación y desarticulación, la tarea de auto-identificación se convierte en fuente de conflicto y actúa como disparador de impulsos contradictorios, resultado de tener que llevarse a cabo individualmente, lo cual conlleva a una competencia despiadada, contraria a toda condición humana que tienda a la cooperación y la solidaridad.

1.3. Emancipación y teoría crítica

Siguiendo a Castoriadis, Bauman señala que, “el mal que aqueja a la sociedad actual es que ha dejado de cuestionarse, se trata de un tipo de sociedad que ya no reconoce la alternativa de otra sociedad y por lo tanto se considera absuelta del deber de examinar demostrar y justificar la validez de sus presupuestos explícitos o implícitos” (Castoriadis, 1992. En: Bauman, 2000).

En este sentido, la actual crítica se señala como una crítica *light*, poco profunda, incapaz de producir fisuras en el estilo de vida propuesto por el sistema, lo cual paradójicamente genera que la libertad ilimitada de la que goza el individuo se perciba como una sensación de impotencia y frustración sin límites.

La modernidad líquida otorga un nuevo sentido a la crítica, encontrando la forma de acomodar el pensamiento y la acción críticos, de modo de permanecer inmune a los efectos de ese acomodamiento, situación de la cual emerge fortalecida (Bauman, 2000:29).

Esta situación no puede explicarse como resultado de un debilitamiento del accionar crítico, un decrecimiento del interés por el bien común, el descenso de la popularidad del compromiso político o el triunfo de sentimientos hedonistas, categorías que si bien constituyen características de estos tiempos, no representan las causas profundas de este fenómeno, cuya raíz se encuentra en la forma en que la sociedad funciona y se perpetúa así misma y en las grandes transformaciones que han tenido lugar en el espacio público en la sociedad actual.

Bajo esta perspectiva, la sociedad líquida es tan moderna como su predecesora, sólo que de manera diferente, su rasgo distintivo sigue siendo el mismo que diferencia a la modernidad de cualquier otro tiempo histórico, el cual se puede sintetizar como: ...“la compulsiva, obsesiva, continua irrefrenable y eternamente incompleta modernización, la sobrecogedora, inextirpable e inextinguible sed de creación destructiva... limpieza del terreno en nombre de un diseño nuevo y mejorado, desmantelamiento, eliminación, discontinuación, fusión o achicamiento, todo en aras de una mayor capacidad de hacer más de lo mismo en el futuro, aumentar la productividad o la competitividad” (Bauman, 2000: 33).

Lo que distingue la modernidad líquida de su etapa sólida es, en primer lugar, la decadencia de la ilusión de que el camino recorrido tiene un final feliz, un estado de perfección posible, cuya materialización consiste en la instauración de una sociedad buena y justa, de equilibrio sostenido entre relaciones de mercado y satisfacción de necesidades, la cual se logra despojando al futuro de toda contingencia y ambivalencia.

En segundo lugar, la desregulación privatizadora de las tareas y responsabilidades de la modernización, aquello que era un trabajo a realizar por la razón, en tanto atributo de la especie humana, ha sido fragmentado, individualizado y dejado en manos de los



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



individuos y sus recursos individualmente administrados. En este contexto, si bien la idea de progreso no se abandona completamente, la responsabilidad de llevarlo a cabo se vuelca sobre el individuo.

El proceso de individualización, rasgo característico de la modernidad, deja de ser lo que era para convertirse en algo diferente, consistente en transformar la identidad humana de un rasgo adquirido socialmente en una tarea individual, cuya responsabilidad recae sobre el propio individuo (Bauman, 2005).

Si bien los riesgos y las contradicciones a los que se enfrentan los individuos siguen siendo producidos socialmente, el peso de la responsabilidad y la necesidad de enfrentarlos recae sobre el individuo. Esta nueva faceta del proceso de individualización en que el interés general no es más que una junta de egoísmos, emociones colectivas y miedo al prójimo, conlleva a la lenta y progresiva desintegración del concepto de ciudadanía, convirtiendo al individuo en su principal enemigo.

Lo cual se relaciona en forma directa con la colonización de lo público por lo privado, en cuyo marco, “el arte de la vida pública queda reducido a la exhibición pública de los asuntos privados, al tiempo que los temas públicos que se resisten a esta reducción se transforman en algo incomprensible” (Bauman, 2000: 42).

Según los parámetros de la nueva individualización, lo que anima a los individuos a entrar en la escena pública no es la búsqueda de causas comunes, sino más bien una desesperada necesidad de interconectarse. Compartir intimidades tiende a ser el único método de construir comunidades, cuyos lazos sólo pueden estructurarse en torno a la fragilidad y lo efímero.

En este escenario social, el dilema de la teoría crítica y de la crítica social, consiste en rediseñar el espacio público como lugar de encuentro y debate, su objetivo es reconectar el abismo abierto entre individualidad y colectividad, tarea que sólo pueden lograr los individuos que recuperen su condición de ciudadanos.

La emancipación demanda más esfera pública y menos privada, no para cercenar la libertad individual sino para ampliarla. La tarea del pensamiento crítico es sacar a la luz los obstáculos que entorpecen el camino hacia la emancipación, la cual sólo puede darse en una sociedad autónoma conformada por individuos que se perciban como parte de un objetivo común.

2. La teoría crítica y su relación con la perspectiva ambiental

Definido el marco conceptual general y a fin de dar respuesta a uno de los objetivos específicos del proyecto, en tanto se propone:

-Analizar y reflexionar sobre las categorías conceptuales desarrolladas desde el pensamiento ambiental crítico, que contribuyan a la comprensión de la naturaleza socialmente construida y a las concepciones ideológicas que subyacen a la problemática ambiental.

Se profundiza en las características generales y en algunas de las dimensiones específicas de la teoría crítica, considerando su relación con el análisis de la problemática ambiental y las concepciones básicas que dan sustento a las principales corrientes del pensamiento ambiental crítico.

La producción académica desarrollada en el campo de la teoría crítica, asociada a un patrón societario de carácter igualitario, expresa las posibilidades de alcanzar una



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



sociedad ecológicamente sustentable, por lo que sus aportes no pueden ser ignoradas por quienes estudian este tema (Loureiro, 2000).

El abordaje dialéctico de la relación sociedad-naturaleza propuesto desde esta concepción, impide la formulación de afirmaciones reduccionistas o ingenuas que la conciben como algo natural, poniendo de manifiesto que en cada fase de la humanidad se construye un tipo específico de relación con su dimensión natural, que la humanidad no constituye una unidad homogénea y que las diferentes formas de intervención social sobre el ambiente son definidas en función del tipo de sociedad y su interacción con sus condiciones ecológicas de reproducción (Agoglia, 2011).

Esta perspectiva, responde a una concepción de humanidad bajo la cual esta se conforma en una unidad dialéctica con la naturaleza. En este sentido, la dialéctica se concibe como el modo en que se piensan las contradicciones de una realidad esencialmente contradictoria y en permanente transformación (Konder, 1997).

Acorde con ello, y tomando en consideración los aportes de los teóricos de Frankfurt y el análisis que de esta perspectiva se realiza por diferentes autores como Giroux (1981), Popkewitz (1984), Thiebaut (1989), Bourdieu (2003), Mayorga (2006) y Sáenz del Castillo (2009)... entre otros, se puede señalar que la teoría social crítica se caracteriza por:

- a) El rechazo a la justificación de una realidad social que se considera injusta, opresora e irracional, postulando en su lugar la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana.
- b) En el ámbito epistemológico, la discusión se centra en torno a la categoría de negación. Dicho posicionamiento funda una ética de la resistencia, desde la que (si bien es imposible confiar en una promesa de emancipación) no se puede renunciar al ejercicio de la crítica, desde una concepción que da sustento a los lineamientos de un programa de crítica social que busca develar los supuestos ideológicos de la teoría tradicional.
- c) Su orientación incluye un carácter emancipador. La aproximación al conocer, no se reduce al acercamiento de un sujeto pensante o a un objeto de investigación, partiendo del supuesto de que los procesos de pensamiento y del conocer están condicionados por el objeto, es decir, que los conocimientos forman parte del devenir histórico (Bourdieu, 2003).
- d) Propone ampliar el concepto de razón de manera de liberar el pensamiento de los límites marcados por la práctica empirista, centrando su denuncia en las implicancias institucionales y mercantiles del enfoque positivista que naturaliza las exigencias propias de la sociedad de consumo sin prestar atención a los conflictos sociales.

Atendiendo a ello, la teoría crítica se presenta como alternativa de la teoría tradicional, considerando que la línea divisoria entre ambas posiciones está dada por su funcionalidad o ruptura con el proceso de reproducción social y por la forma de concebir el conocimiento. Según la posición de Horkheimer (1974), la teoría crítica:

- Parte de una concepción del hombre como sujeto creador de la historia, centrando su interés en la organización racional de la actividad humana.
- Realiza una crítica de la sociedad capitalista, sacando a la luz sus contradicciones, colocándose fuera de los límites habituales de la división del trabajo.
- Ubica el trabajo científico en el seno de los procesos sociales, considerando al objeto no como una realidad natural y pasiva sino como socialmente constituido. Siendo una de sus funciones postular la noción de totalidad, con el objeto de discernir entre los proyectos particulares y los verdaderos ideales de la humanidad.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



- En contraposición, la teoría tradicional se caracteriza por:
- Partir de axiomas y proceder por deducción a través de una jerarquía de géneros y especies, siguiendo la concepción de verdad de las ciencias físico-naturales.
- La aceptación incuestionable de la división del trabajo y la parcelación del conocimiento, renunciando a la idea de totalidad.
- El desconocimiento del proceso social de producción científica, sostenido a partir de una clara división entre sujeto y objeto, cuyo nexo lo constituye la razón instrumental, (al servicio del dominio del objeto, ya sea este la naturaleza o el hombre mismo).

Esta forma de identificar el conocimiento con la ciencia y en considerar a ésta como el único conocimiento objetivo, va a ser cuestionada por la Escuela de Frankfurt al igual que el idealismo de Hegel, por su identificación entre sujeto-objeto, racional-real, concepto-realidad, ya que en ambos casos, se produce una absolutización de los hechos que promueve su aceptación descartando de plano la mirada crítica.

Partiendo de esta base, se puede decir que la ciencia social crítica se ocupa del desarrollo histórico de las relaciones sociales y del modo en que la historia oculta el interés y el papel activo del ser humano, desde un enfoque desde el cual se intentan comprender las transformaciones sociales del mundo y responder a determinados problemas provocados por dichas transformaciones (Popkewitz, 1984).

Desde esta concepción se advierte que bajo la lógica de la modernidad avanzada, se han limitado las posibilidades de acción social debido a un aumento del control de la vida pública por parte de la profesionalización del conocimiento, trayendo como consecuencia que los individuos sean cada vez más dependientes de ciertos grupos de expertos.

A partir de la identificación de estas tendencias limitativas, la ciencia crítica intenta develar las pautas de conocimiento y las condiciones sociales restrictivas de las actividades prácticas, centrándose en comprender las relaciones entre valor, interés y acción. Como una forma de intentar cambiar el mundo y no describirlo (Popkewitz, 1984).

Tal como señala Habermas, la finalidad de la teoría es capacitar a los individuos a través de la retrospectiva para que se conozcan a sí mismos y sus situaciones, y de esta forma traer a la conciencia el proceso de formación social que, a su vez, establece las condiciones en las que puede desarrollarse el discurso práctico (Habermas, 1987).

Entendiéndose por discurso práctico aquella acción prudente, bajo la cual los aspectos éticos, morales y políticos se interrelacionan con la ciencia para orientar a los individuos sobre lo que es apropiado y justo en una situación dada.

Bajo este marco, la teoría crítica ofrece una guía para la práctica, investigando la dinámica del cambio social, pasado y presente, con el fin de poner al descubierto las restricciones y contradicciones estructurales de la sociedad, sacando a la luz los supuestos y premisas, sujetos a transformación, implícitos en la vida social (Giroux, 1981).

La idea de causalidad se encuentra en la confluencia de la historia, la estructura social y la biografía individual. Es decir que la causalidad, engloba la determinación histórica, las condiciones estructurales y las acciones de los individuos que influyen modificando su situación social.

La situación descrita, supone considerar que los fenómenos sociales responden a una naturaleza dialéctica, desde la cual la realidad se concibe como un flujo continuo en el que se dan procesos de negación y de contradicción. Concepción que se contrapone con la idea de sistema propuesta desde el paradigma empírico-analítico (que los considera como



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



conjuntos independientes de variables), al tiempo que intenta comprender sus relaciones mutuas y concebirlos desde una idea de totalidad (Agoglia, 2011).

Como forma de razonamiento, la categoría dialéctica de totalidad permite a los investigadores, no sólo agudizar el sentido crítico de sus interpretaciones, sino descubrir formas nuevas de actuar en el mundo, ayudando a vincular el conocimiento a intereses normativos concretos, con marcos de referencia específicos (Giroux, 1981).

2.1. La Corriente Ambiental Crítica

En el marco de la corriente ambiental crítica, se pueden considerar las posiciones adoptadas desde el pensamiento político verde, la ecología política y la economía ambiental, los cuales más allá de sus diferentes concepciones, teniendo en cuenta los diferentes ámbitos del conocimiento desde los cuales se posicionan, señalan el agotamiento del sistema actual, como un escenario que lejos de configurarse como idóneo para superar la crisis ambiental reproduce las condiciones para la capitalización de la naturaleza y la reducción del ambiente a la razón económica (Agoglia, 2012).

Tal como se desprende del análisis de autores como Naredo (1981, 2000), Redclift (1987, 2000), Martínez Allier (1992), Jiménez Herrero (1992, 1997), Boff (1994, 2008), Bermejo (1994), Leff, (1994, 1996, 1998, 2004, 2008), Gorz (1995), Jonas (1995), Kapp (1995), Riechmann (1995, 1998, 2005), Sachs W, (1997), Daly (1997), Dobson (1997,1999, 2001), González Gaudio (1998, 1999), Guimarães (2002, 2006) y Caride y Meira (2001), Alimonda (2002), Gudynas (2002), Acosta (2003), Mayorga (2006), ... entre otros, desde la concepción del pensamiento ambiental crítico, el sistema socioeconómico actual se encuentra en crisis, debido a que, entre otros aspectos:

- No es capaz de satisfacer las necesidades básicas de la población.
- Provoca rupturas y desestabiliza los equilibrios demográficos.
- Amenaza y daña la salud deteriorando irreversiblemente el medio ambiente.
- Destruye y agota los recursos renovables y no renovables.
- Genera situaciones de violencia e inseguridad.

Bajo estas condiciones, las medidas que se adoptan en el marco del actual sistema económico, con frecuencia de carácter técnico o limitadas a aspectos subsidiarios, resultan insuficientes o insolventes para afrontar los problemas ambientales. Por el contrario, los procesos de degradación ecológica y social aceleran su ritmo de destrucción en la medida que, se imponen y generalizan las tesis del neoliberalismo, se desregulan las actividades económicas del mercado global y los Estados pierden progresivamente su capacidad de control.

Desde esta perspectiva, la ruptura ambiental se concibe como producto de la acción de un mercado que operando de acuerdo con criterios presuntamente racionales, según la racionalidad económica positiva, ignora los impactos negativos que provoca o los reduce a disfunciones que se resuelven con meros ajustes normativos y tecnológicos. Lo cual conduce a poner énfasis en los siguientes principios básicos:

- es imposible un crecimiento económico indefinido en el marco de una biosfera físicamente acotada, la Tierra tiene una limitada capacidad de carga.
- el crecimiento económico y el desarrollo tecnológico no garantizan ni la resolución de la problemática ambiental, ni contribuyen a alcanzar un desarrollo humano más justo y equitativo. No hay una relación directa entre mayor riqueza y /o mejor producción y mejor ambiente y más bienestar.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



- no se puede responder a la crisis ecológica en los términos actuales de mercado, teniendo en cuenta que bajo estas condiciones, los problemas ambientales se agravan y se amplía la brecha entre los países.
- la complejidad de la problemática ambiental requiere cambios que vayan más allá de la esfera meramente económica y tecnológica.
- cualquier alternativa viable deberá replantear profundamente los supuestos éticos, económicos, sociales, culturales, tecnológicos y políticos en los cuales se sustenta el sistema actual, cambios todos ellos, que suponen cuestionar y abandonar la racionalidad económica e instrumental dominante y bregar por la construcción de una racionalidad ecológica-ambiental emergente.

Esta iniciativa pone el acento en el injusto reparto, tanto de los recursos naturales como de la riqueza, e insiste en el hecho de que las tecnologías además de eficientes y no agresivas con el medio deben ser accesibles y fáciles de transferir a los países del Tercer Mundo, al mismo tiempo que deben posibilitar formas de producción descentralizadas (González Gaudiano, 1999).

En este sentido, el crecimiento de los países periféricos debe ir acompañado de una reducción significativa de la producción y el consumo de los países desarrollados, como única forma viable de repartir los costos y beneficios ambientales (Caride y Meira, 2001).

Razón por la cual, resulta prioritario restablecer la vinculación estrecha que existe entre sistema económico y sistema natural. De acuerdo con ello, los economistas que plantean un sistema alternativo al de la economía de mercado señalan la imposibilidad de otorgar un valor objetivo a los bienes naturales, ya que no existe un instrumento económico, ecológico o tecnológico de evaluación con el cual se puedan calcular las repercusiones que pueden tener para la vida de las generaciones futuras la contaminación, el agotamiento de un recurso o la desaparición de un ecosistema (Leff, 1996, 2004).

Siguiendo a Redclift (1987), la problemática ambiental no se puede contemplar desgajada de la historia colonial y postcolonial de explotación y dominación económica y política que la ha determinado. Resulta necesario aclarar las relaciones entre el problema ambiental en el Tercer Mundo y el rol de los países desarrollados en su generación, teniendo en cuenta que el impacto del capitalismo en las sociedades periféricas provoca desajustes que limitan su acceso a los recursos y al poder, alterando los mercados de trabajo locales e imponiendo medidas de economías extractivas de corto plazo que inducen procesos de deslocalización y corrupción (Redclift, 1987).

En cuanto a la posición de aquellos enfoques que fomentan un estilo de consumo ecológicamente responsable, el pensamiento ambiental crítico sostiene que el hecho de que los sujetos sean conscientes de la problemática ecológica, no garantiza que quieran o que puedan actuar siempre con criterios de racionalidad ambiental, más aún cuando el sistema está diseñado para que esto no ocurra. Con lo cual, se cuestionan aquellos planteos eco-filosóficos que confían en una mutación de la sociedad por la conversión de las personas (Dobson, 1997, 2001).

Según lo expuesto, el pensamiento ambiental crítico propone develar las contradicciones del sistema económico fomentando una lectura crítica de la realidad ambiental desde la que se clarifiquen los componentes éticos e ideológicos que están implícitos en la crisis ecológica y se establezcan las conexiones entre ambiente y estilos de vida, estimulando prácticas políticas democráticas mediante las cuales se habilite la participación de los



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



ciudadanos en los asuntos públicos que atañen y hacen a la resolución de la problemática ambiental.

En este sentido, la cuestión ambiental sólo puede resolverse si se acompaña de una mayor equidad y justicia social. La realidad de la crisis ambiental es compleja y requiere para su solución de programas científicos de tipo interdisciplinar, ya que ni las ciencias sociales ni las ciencias naturales pueden resolverla por sí solas, dado que la misma es resultado de factores sociales y físicos que no pueden ser analizados en forma aislada ni bajo la perspectiva lineal de una sola disciplina (Kapp, 1995).

Las soluciones por las que se opte deben considerar que se trata de una problemática de índole social y, que como tal, implica un posicionamiento respecto de opciones éticas, políticas e ideológicas que respondan a distintos intereses y modelos de sociedad (Caride y Meira, 2001).

Bajo estas condiciones, la crisis ecológica no puede interpretarse al margen del contexto económico en que se desarrolla, ni resolverse bajo las actuales pautas de producción y distribución de la riqueza.

Paralelamente, resulta necesario implementar una organización económica descentralizada, que permita reducir la cantidad de energía utilizada, reciclar y recuperar los materiales de desecho para introducirlos nuevamente en el circuito de producción y consumo, que apunte a sustituir los combustibles fósiles por sustitutos de energía alternativa. Cambios que deberán ir acompañados del desarrollo de un nuevo marco normativo y de una cultura democrática cimentada en la solidaridad y la sustentabilidad, en la que primen las dimensiones cualitativas, la promoción del bienestar individual y colectivo, así como la formación de una cultura política más participativa y sensible a las cuestiones ambientales y al desarrollo humano.

El despliegue progresivo de estos elementos supone una transformación radical de la situación actual, por lo cual se plantea que frente a la racionalidad económica dominante, se trata de instaurar una racionalidad alternativa sustentada en nuevos principios valorativos y fuerzas materiales que orienten el proceso de desarrollo (Leff, 1994).

Segunda Etapa

A partir de los resultados obtenidos y el recorte epistemológico general propuesto, la segunda etapa la investigación se centra en:

-Analizar y reflexionar sobre algunas de las categorías conceptuales desarrolladas desde el pensamiento ambiental crítico, que contribuyan a la comprensión de la naturaleza socialmente construida y a las concepciones ideológicas que subyacen a la problemática ambiental, considerando los principales ejes temáticos del actual debate teórico epistemológico de la sociología y la ética ambiental.

En este marco, se reflexiona y profundiza sobre la relevancia que adquiere el pensamiento ambiental crítico como marco explicativo del contexto social y territorial que enmarca la profundización de la crisis ambiental y sus problemáticas emergentes, cuyo desarrollo se enfoca en el marco categorial de la crisis ambiental en un contexto globalizado, del cual a continuación se presenta una síntesis:

3. El marco categorial de la crisis ambiental en un contexto globalizado

Los resultados se estructuran en torno a la construcción de un marco categorial que sintetice la posición adoptada por el pensamiento ambiental crítico en cuanto al análisis de las características específicas que adopta la crisis ambiental en el marco del proceso



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



globalizador. Acorde con ello, se considera de especial interés la posición adoptada por diferentes autores del pensamiento social crítico, tales como: (Bauman, 2000, 2005; Caride y Meira, 2001; Guimarães, 2002; Leff, 2002; Kapp, 1995; Mayorga, 2006; Redclift, 2000 y Riechmann, 2005), los cuales, más allá de las diferencias conceptuales propias de los diversos ámbitos de los que provienen, coinciden en señalar la relación entre las características del proceso globalizador y la profundización de la ruptura ambiental, centrando el eje de la discusión en la crisis del sistema socioeconómico dominante.

3.1. La ruptura ambiental y la emergencia de movimientos sociales

El sistema neoliberal implementado desde la consolidación del modelo de consumo, promueve un proceso de fuertes desequilibrios socioambientales, que por las características que reviste se puede definir como ruptura ambiental. Kapp 4 (1995), señala al respecto que:

“el término ruptura ambiental engloba a todos aquellos fenómenos que afectan la calidad del medio ambiente social y natural del hombre y que tratan sobre cuestiones, que alcanzan al núcleo de la existencia humana y que en su complejidad trascienden el campo de acción y la competencia de cualquier disciplina en particular, razón por la cual, es preciso analizar las cadenas causales que ocasionan dicha ruptura, teniendo en cuenta que, solamente si se observa correctamente el proceso de causación se puede esperar progresar en la tarea de controlar, o al menos limitar, sus efectos más destructivos”. (p, 130)

Este proceso de desequilibrio, provoca la reacción de diversos sectores del ámbito científico y social que surgen como respuesta al uso y manejo de los recursos naturales inducido desde el modelo de crecimiento ilimitado y a las desigualdades sociales que conlleva la aplicación del binomio desarrollo-subdesarrollo. Dicha reacción, se concentra en la emergencia de nuevos movimientos sociales identificados por la defensa de la supervivencia, la emancipación y la autodeterminación, así como por su oposición a la concentración del poder y al modelo de producción de conocimiento legitimador del sistema socioeconómico. En este marco, la acción del movimiento ecologista se hace cada vez más notoria, ampliando su mirada desde posiciones proteccionistas y conservacionistas a una concepción más integral que engloba las distintas esferas del ámbito social.

3.2. Sostenibilidad e indefinición conceptual

Hacia el interior del debate descrito, se plantean diversas interpretaciones sobre lo que se entiende por desarrollo sostenible, poniendo de manifiesto una crisis de identidad conceptual enmarcada en la lucha por la definición y apropiación del concepto de sostenibilidad, utilizado tanto para identificar y promover alternativas a la crisis existente, como para justificar la tesis neoliberal de un crecimiento económico ecológicamente tolerable. En este marco, según observa Redclift⁹ (2000) , el desarrollo sostenible es un concepto cargado de contradicciones que remite a una cuestión confusa, cuya aceptación deriva precisamente de la gran cantidad de acepciones que puede tener y la forma en que se lo puede utilizar en apoyo a una gran variedad de agendas políticas y sociales.

La idea de sostenibilidad aunque deriva de la ciencia, evidencia las limitaciones de la propia ciencia, utilizándose para defender imperativos morales y humanos legitimados a partir de imperativos biofísicos, con lo cual se acentúa la idea de que su fuerza reside en su ambigüedad (Redclift, 2000).



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



En su análisis, Redclift (2000) hace referencia al legado histórico a partir del cual se ha fortalecido la idea de desarrollo sostenible, llegando a la conclusión de que la idea de sostenibilidad:

“emerge como resultado de un conjunto de hechos específicos, comenzando con la idea de progreso, asociados con el proyecto de la ilustración, situación que arrastra serias implicancias para las estrategias globales de desarrollo y asegura la continuidad de la hegemonía económica de los países industrializados del norte” (p.19)

Desde su perspectiva, a partir del siglo XVIII comienza una nueva relación del hombre con la naturaleza, influenciada por la teoría de la evolución, la especialización de las ciencias y el desarrollo económico, que definen el contexto en que la sostenibilidad se convierte en un concepto importante. En este marco, existen dos elementos que definen la ambigüedad desde la que se invoca el desarrollo sostenible, por un lado, la idea de progreso, razón y libertad, por otro, la forma en que la modernidad legitima sus prácticas discursivas.

En esta misma línea de pensamiento, Guimarães (2002, p. 71), sostiene que “la fuerza que ha cobrado el discurso de la sustentabilidad encierra múltiples paradojas”, entre ellas, la impresionante unanimidad en su favor, lo cual resulta contradictorio si se tiene en cuenta el enorme vacío que suele acompañar a los consensos sociales absolutos, más aún, considerando que la misma idea de desarrollo, emerge de la pugna de intereses contradictorios.

Las circunstancias descritas lo llevan a afirmar que más allá de una posible coincidencia en cuanto al agotamiento del sistema vigente, en la realidad, sólo se recurre a la sustentabilidad para introducir restricciones al proceso de acumulación, sin afrontar los profundos cambios político institucionales que implica la reglamentación de la propiedad, el control, acceso y uso de los recursos naturales y los servicios ambientales, del mismo modo que no se promueven modificaciones profundas en los patrones de consumo, dejando entrever que detrás de tanta unanimidad, existen intereses de poder basados en visiones particulares de lo que se entiende por sustentabilidad. Desde la perspectiva de Guimarães (2002), esta situación:

“responde a una contradicción sistémica a la cual se puede denominar como conservadurismo dinámico, que sintetiza la tendencia inercial del sistema social para resistir al cambio, promoviendo la aceptación del discurso transformador precisamente para garantizar que nada cambie, en un suerte de gatopardismo posmoderno.” (p.73)

Lo cual constituye un ejemplo de la capacidad del sistema de subsumir las contradicciones, cooptando la esencia crítica del concepto de sostenibilidad para convertirlo en algo cargado de simbolismo y vacío de contenido, con el agravante que, en la medida que desde los grandes centros de poder mundial se promueve el desarrollo sostenible, el discurso crítico pierde claridad respecto a su objeto de crítica.

3.3. Los efectos del proceso globalizador

El fin del siglo XX plantea un mundo que parece haberse quedado sin opciones, la multiplicidad de dimensiones que conforman el proceso globalizador rebasan los marcos referenciales sobre los que se sustenta la racionalidad dominante, dando como resultado una sensación de incertidumbre y ambivalencia producto de la profundización de los valores modernos.

Siguiendo esta línea argumentativa, Riechmann (2005), sostiene que la fractura de las dimensiones espacio-tiempo, resultado de los avances tecnológicos, sumado a la extraterritorialidad del poder, lleva a un incremento de la desigualdad como resultado de



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



la independencia creciente de las elites globales de los poderes políticos y culturales territorialmente acotados, provocando una redistribución del poder en beneficio de las elites globales y una asimetría entre la naturaleza extraterritorial del poder y el carácter territorial de la vida en su conjunto.

Bajo las condiciones antedichas, el poder económico se desvincula de sus obligaciones sociales, con las generaciones futuras y en general con las condiciones de reproducción de la sociedad, siendo esta ausencia de responsabilidades una de las principales estrategias para mantener su condición (Riechmann, 2005).

Las dimensiones descritas se encuentran estrechamente relacionadas con la profundización de la ruptura ambiental y con la evidente contradicción que surge entre sus crecientes manifestaciones y las estrategias de solución propuestas desde la Declaración de la Tercera Cumbre de la Tierra, desarrollada en el año 2002, cuyos resultados ponen de manifiesto las relaciones de poder que atraviesan el discurso ambiental dominante, desviando la atención de las responsabilidades que le caben a cada uno de los países hacia posicionamientos desde los cuales la mayor responsabilidad recae sobre los individuos, lo cual implica un retroceso en los avances obtenidos a nivel del debate conceptual, como en los logros alcanzados en materia de participación social y horizontalidad en la toma de decisiones.

Según la concepción de Bauman (2000), esta situación responde a la intromisión de la esfera privada en el espacio público, uno de cuyos efectos es la desintegración de los vínculos sociales y del concepto de ciudadanía, lo que sumado a la ausencia de valores sólidos de los cuales aferrarse, conlleva a que las responsabilidades sociales recaigan sobre los hombros de los individuos, reforzando la sensación de incertidumbre que genera el proceso de individuación en la modernidad avanzada. En este sentido, la desintegración de la trama social y el desmoronamiento de las fuentes de acción colectiva, se señalan como producto de un poder que cada vez resulta más cambiante y evasivo, acorde con sus actuales características de descompromiso y capacidad de huida.

Acorde con todo lo expuesto, la alternativa propuesta se estructura en torno a la reconfiguración del espacio público como lugar de encuentro y debate, reconectando las necesidades individuales con los intereses colectivos, recuperando el rol de la ciudadanía, a partir del accionar del pensamiento crítico, cuyo principal objeto es hacer visibles aquellos dispositivos que dificultan la conformación de una sociedad en la que los individuos se perciban como parte de un objetivo común. De lo cual se concluye que la comprensión crítica de la crisis ambiental constituye un punto de partida inexcusable para las actuales teorías del conocimiento, no sólo para interpretarla en toda su extensión, sino para desarrollar estrategias alternativas de resolución.

3.4. El peso relativo de la teoría económica

Las condiciones antes señaladas, ponen en evidencia la interrelación que existe entre problemática ambiental y modelos de desarrollo. El contexto de crisis estructural, evidenciado como producto de una conciencia de los límites civilizatorios, se contradice con las herramientas teóricas que legitiman y dan sustento a la praxis económica dominante. No obstante ello, son estas perspectivas teóricas las que siguen imponiendo el ritmo y las condiciones del sistema social. De lo cual se observa que los marcos teóricos de la economía clásica se han perpetuado y generalizado más allá del punto en el que llegan a ser inadecuados e irrelevantes para el tratamiento de nuevos problemas.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



En esta situación y tal como advierte Kapp (1995), la teoría económica clásica se ha hecho cada vez más abstracta, dejando de brindar herramientas conceptuales adecuadas para el análisis de las causas y las complejas interrelaciones que ocasionan la ruptura ambiental, así como los costos sociales que genera, razón por la cual resulta necesario replantear la adecuación y relevancia de los fundamentos sobre los que esta se sustenta.

Principalmente, por el hecho que la teoría económica tradicional continúa tratando los procesos de asignación, producción, intercambio y distribución, como si ocurriesen en una esfera económica autónoma y cerrada, con efectos poco relevantes sobre el ambiente natural y social, centrando el análisis en relaciones de intercambio recíprocas y voluntarias entre unidades microeconómicas.

Ante estas afirmaciones, Kapp (1995) plantea que la ruptura ambiental no puede explicarse como un fallo de mercado, salvo que se entienda como un fallo del sistema de mercado y de la economía convencional al momento de aceptar las cadenas causales que la originan. En primer lugar, porque la economía tiene un alto nivel de abstracción; en segundo lugar, porque las decisiones y comportamientos que se derivan de estos intercambios no son autónomos, sino que están determinados por las unidades económicas dominantes, las cuales al poseer un interés específico, no pueden considerarse como el resultado de elecciones libres; por último, porque los efectos de la producción y la distribución sobre el ambiente pueden considerarse de todo menos insignificantes.

Por tanto, la problemática ambiental no sólo pone en tela de juicio la teoría económica, sino la eficiencia del mercado como mecanismo de dirección y coordinación en la toma de decisiones de las unidades microeconómicas, teniendo en cuenta que ni los gastos, ni los rendimientos empresariales, ni los precios, constituyen indicadores válidos para medir los costos de la ruptura ambiental.

Este escenario pone en evidencia que la economía clásica no ofrece conceptos claros para interpretar dicha problemática y que, “mientras la economía continúe en esta senda metodológica no existe la esperanza de realizar un análisis adecuado de la ruptura ambiental y sus costos sociales” (Kapp, 1995:157).

Por último, es importante señalar la importancia que reviste el hecho de que la teoría económica haya dejado de considerarse como una ciencia social, para comportarse como una ciencia básica, en cuyo marco las leyes del mercado se presentan equiparables a las leyes de la física y con un poder predictivo mayor, legitimado por el posicionamiento hegemónico que ocupa el discurso económico en la sociedad actual, donde los costos ambientales se consideran externalidades negativas.

3.5. Dominio del orden económico

Más allá de las consideraciones realizadas sobre el peso relativo de la teoría económica clásica, en tiempos de la modernidad avanzada resulta innegable el dominio económico de la totalidad de la vida, quedando los demás ámbitos de la estructura social como simples instrumentos de su accionar. La globalización económica, sustentada en el libre mercado, se vislumbra como algo irreversible, siendo uno de sus principales objetivos la demolición de las trabas que impiden el libre flujo del mercado. En este marco, todo aspecto de la vida que no se refiera a lo económico se considera irrelevante.

Tal como señala Wallerstein (1997), el actual sistema mundo empieza y termina con la acumulación de capital, basado fundamentalmente en la expansión geográfica de la producción y el no pago de sus deudas. Situación que mantiene su hegemonía a través del



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



accionar de las diferentes instituciones que trabajan al servicio de legitimar los valores capitalistas sobre toda objeción social.

3.6. Desigualdad social, relaciones de poder y crisis ambiental

Al considerar si existe alguna relación entre desigualdad social y crisis ambiental, se parte del supuesto de que el orden económico internacional globalizado, lejos de mitigar las desigualdades sociales y los desequilibrios ambientales, profundiza la desigualdad social, circunstancia que se encuentra estrechamente relacionada con el desequilibrio que se produce entre aquellos países que viven de su ecosistema y los que explotan los recursos de toda la biosfera.

Mientras los primeros, identificados como culturas ecosistémicas, manifiestan interés en proteger sus recursos debido a que su supervivencia depende de ellos, las culturas biosféricas se desarrollan acopiando los recursos de su propio territorio y los de los ecosistemas ajenos con la certeza de que una vez explotada una zona se puede explotar la siguiente, poniendo de manifiesto que la distribución de los bienes y los males ecológicos así como las posibilidades de mitigar sus efectos, son diferentes según los grupos sociales y la situación relativa de los países, por tanto, remiten a cuestiones de justicia ecológica (Agoglia, 2012).

Según esta perspectiva, la mayoría de los temas de importancia ecológica están condicionados por factores económicos específicos y tienen consecuencias particulares diferentes, según la clase, la raza o el género. Por este motivo, es necesario tener en cuenta el papel que desempeñan las multinacionales, los grandes centros de poder global, las clases dominantes nacionales y la banca privada, que son quienes toman las decisiones sobre la explotación y el uso de los recursos naturales y sobre las estrategias económicas que se deben aplicar, de lo que resulta que, el análisis de las estructuras de poder resulta fundamental a la hora de entender las causas y consecuencias de la crisis ambiental (Riechmann, 2005).

Si se considera que desde los principios de la historia los desequilibrios en el poder y la riqueza se han traducido en pautas de apropiación desigual del trabajo humano y de los bienes naturales, desigualdades que se exacerban bajo las relaciones capitalistas de producción, constituyendo la apropiación de la energía y el cálculo de la huella ecológica sus máximos exponentes.

Acorde con esta posición, las estrategias de medida que se adoptan para calcular los índices globales tienden a tornar invisibles las responsabilidades desiguales de los diferentes países, situación que desde la economía clásica suele identificarse como externalización de las consecuencias negativas, en la medida que las ventajas se internalizan y las desventajas se externalizan las sociedades se estructuran en ganadoras o perdedoras.

REFERENCIAS

- ACOSTA, A.; MARTÍNEZ, E. 2011. *“La naturaleza con derechos de la filosofía a la política”*. Ediciones Abya Yala. Quito, Ecuador.
- ADORNO, T. (1966). *Dialéctica Negativa*. Madrid, España: Taurus.
- AGOGLIA, O. (2012). La incidencia del proceso de instrumentalización de la razón sobre la ruptura del proyecto moderno y la emergencia de la crisis ambiental. En: Arias, M.A & Camacho, C. (eds), *Educación y formación ambiental: algunos escenarios en la educación*



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



superior (pp. 105-126). Sinaloa, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología e Instituto de Investigación y Defensa del Ambiente.

--- (2011). *La crisis ambiental como proceso. Un análisis reflexivo sobre su emergencia, desarrollo y profundización desde la perspectiva de la teoría crítica*. Tesis de Doctorado, Girona: Universitat de Girona.

AGOGLIA, O.; ARCOS, C. Y PÉREZ SOSA, M. (2014). "El debate sobre la sostenibilidad desde la posición del pensamiento ambiental crítico". En: *Revista Interacções*. Lisboa, Instituto de Educação Universidade de Lisboa. Portugal, v. 10, n. 31, pp. 219-238.

ALIMONDA, H. (2010). "Presentación". En: Escobar, A., *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*. Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, pp. 11-19.

--- (2002). *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.

BAUMAN, Z. (2000). *Modernidad Líquida*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

--- (2005). *Ética posmoderna*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI editores.

BERMEJO, R. (1994). *Manual para una economía ecológica*. Madrid, Bakez/La Catarata.

BOFF, L. (1996). *Ecología: grito de la tierra, grito de los pobres*. Madrid, Trotta.

--- (2008) *Nova era: A civilização planetaria*. São Paulo, Ática.

BOOCKCHIN, M. (1978). *Por una sociedad ecológica*. Barcelona, Gili.

BOURDIEU, P. (2003). *El oficio de científico*. Barcelona, Anagrama.

CAIRNCROSS F. (1993). *Las cuentas de la Tierra. Economía verde y rentabilidad medioambiental*. Madrid, Acento Editorial.

CARIDE, J. & MEIRA, P. (2001). *Educación ambiental y desarrollo humano*. Barcelona, España: Ariel.

DALY, H. (1997). *De la economía del mundo vacío a la economía del mundo lleno*, En: GOODLAND y otros: *Medio Ambiente y desarrollo sostenible. Más allá del informe Brundtland*. Madrid, Trotta.

DOBSON, A. (1997). *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el Siglo XXI*. Barcelona, Ediciones Paidós.

--- (2001). *Pensamiento Verde. Una antología*. Madrid, Editorial Trotta S.A.

GIROUX, H. (1981). *Curriculum and Instruction: Alternatives in Education*. Eds. A. Penna.

GONZÁLEZ GAUDIANO, E. (1999). *Otra lectura a la historia de la Educación Ambiental en América Latina y el Caribe*. En *Tópicos en Educación Ambiental* vol.1. n.1.

--- (1998) *Centro y Periferia de la Educación Ambiental*. Mundi Prensa México.

GORZ, A. (1995) *Capitalismo, socialismo, ecología*. Madrid, HOAC.

GUIMARÃES, R (2002). *La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo*. En: *Ecología Políticas, Naturaleza, Sociedad y Utopía*. Buenos Aires, CLACSO.

GUDYNAS, E. (2011). "Buen Vivir: Germinando alternativas al desarrollo". En: *Revista América Latina en movimiento*, febrero 2011, n°462, año XXXV, II época, ALAI, pp. 1-20.

--- (2011). "*Desarrollo, derechos de la naturaleza y buen vivir después de Montecristi*". En: *Debates sobre cooperación y modelos de desarrollo. Perspectivas desde la sociedad civil en el Ecuador*. pp 83-102. Quito, Ecuador.



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



- (2009). *“La dimensión ecológica del Buen Vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico”*. En Revista Obets, IV, pp 49-53, Alicante, España.
- (2011). *“Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir”*. En Ivonne Farah y Vasapollo, *“Vivir bien: paradigma no capitalista”*, pp 231-246, La Paz, Bolivia.
- GUDYNAS E. Y ACOSTA A. 2011. *“El Buen Vivir o la disolución de la idea de progreso”*. En Rojas M., *“La medición del progreso y del bienestar. Propuesta desde América Latina”*, pp 103-110, D.F., México.
- GUTIÉRREZ, D (2014) Ciudadanía Ambiental. En Pensamiento Ambiental Alternativo, CECIES.
- HABERMAS, J. (1987). *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid, Tecnos.
- HORKHEIMER, M. (1969). *Teoría Crítica*. Barcelona, Seix Barral.
- (1974) *Crítica de la Razón Instrumental*. Buenos Aires, Ser.
- JIMÉNEZ HERRERO, L. (1997). *Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo*, Madrid, IEPALA, 1992.
- (1997) *Perspectiva económica*. En: Novo y Lara. *El análisis institucional de la problemática ambiental*. Madrid, UNED-UNESCO-UNEP- FUE.
- JONAS, H. (1995). *El principio de responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona, Herder, 1995.
- KAPP, K. (1995). *La ruptura ambiental, un desafío para las Ciencias Sociales*. En: Aguilera F. *Economía de los recursos naturales: un enfoque institucional*, Madrid, Visor-Fundación Argentaria, 1995.
- KONDER, L. (1997)- *O que é dialéctica*, São Paulo, Brasiliense.
- LEEF, E. (1994). *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona, Gedisa.
- (1988). *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia..
- (2004). *“El retorno del orden simbólico: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible”*. En: *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. México, Siglo XXI Editores, pp. 88-131.
- (1996). *Ecología y Capital: Hacia una perspectiva Ambiental del Desarrollo*. México, Siglo XXI/UNAM.
- (1994). *La incorporación de la Dimensión Ambiental en las Ciencias Sociales*. Bogotá, UNESCO/PNUMA/ Universidad Nacional de Colombia.
- (1998) *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona, Gedisa
- (2004) *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- (2008) *El retorno del orden simbólico: la capitalización de la naturaleza y las estrategias fatales del desarrollo sostenible*. En: *Racionalidad ambiental. La reapropiación de la naturaleza*. México, Siglo XXI Editores, pp. 88-131.
- LIPIETZ A. (2012). *La seconde crise écologique mondiale. Qu'est-ce que l'écologie politique? La grande transformation du XXI siècle*, Paris, ed. Les Petits Matins



II Congreso de Pensamiento Económico Latinoamericano



- LOUREIRO, C (2000). *Teoría Social e Questão Ambiental: pressupostos para uma práxis crítica em educação ambiental*. En: *Sociedade e meio Ambiente a educação ambiental em debate*. São Paulo, Cortez Editora.
- LÖWY M (2001). *Ecosocialismo. La alternativa radical a la catástrofe ecológica capitalista*, Buenos Aires, Ediciones Herramienta y Editorial El Colectivo.
- (202). Manifiesto Ecosocialista. En *Capitalism Nature Socialism vol. 13 (1)*.
- MARCUSE, H. *El Hombre Unidimensional*. Ariel, Barcelona, 1964.
- MARTÍNEZ ALLIER, J. (1992). *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Barcelona, Icaria.
- MAYORGA, E (2006). *Teoría crítica y crítica política en la cuestión ambiental: problemas y perspectivas*. En: *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO, 2006.
- NAREDO, J. M. (1981). *Enjuiciamiento crítico de los vínculos establecidos en la ciencia económica actual entre producción, consumo y satisfacción de necesidades*. En varios: *Necesidad y satisfacción. Cuadernos del seminario de Sargadelos*. A Coruña, Edición do Castro.
- (2000). *Ciudades y crisis de civilización*. Documentaciones Sociales, N. 119..
- POPKEWITZ, T. (1984). *Paradigma e ideología en investigación educativa*. Madrid, Mondadori.
- REDCLIFT, M. (1987). *Learning from the environmental crisis on the south*. En: *Education, Ecology and Development*. London, WWF/Kogan Page.
- *El desarrollo sostenible, necesidades, valores, derechos*. En: Bárcena, Ibarra y Subyaga. *Desarrollo sostenible un concepto polémico*. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000.
- (1987). *Education, Ecology and Development*. London, Kogan Page.
- RIECHMANN, J. (1998). *Necesidades humanas frente a límites ecológicos y sociales*. En: *Necesitar, desear, vivir, sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid, Libros de la Catarata, 1998.
- (2005). *Un mundo Vulnerable. Ensayos sobre Ecología, Ética y Tecnociencia*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- SACHS, Ignacio. (1982). *Ecodesarrollo: Desarrollo sin destrucción*, México.
- SACHS, W. (2001). "Medio ambiente". En: Sachs, W. (coord.) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. México, Galileo ediciones, pp. 131- 148.
- (1997). *Diccionario del Desarrollo: una guía del conocimiento como poder*. Cochabamba, PRATEC-CAI, 1997.
- SAENZ del CASTILLO (2009). *Teoría crítica y Educación*. Badajoz, Universidad de Extremadura.
- (SENPLADES). Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010. *“Los nuevos retos de américa latina: socialismo y sumak kawsay”*. SENPLADES 1ª ed. Quito, Ecuador.
- TOLEDO, V.M. (2000). "Crisis ecológica, civilización industrial y modernidad alternativa". En: *La paz en Chiapas: ecología, luchas indígenas y modernidad alternativa*. México, Ediciones Quinto Sol, pp. 15-36.